

dades, y retirado en sus modestas habitaciones la mayor parte del día.

Por la noche iba á jugar al tresillo, unas veces á casa de la marquesa de Squilache y otras á la de la condesa de Vía Manuel.

Mañana se dará sepultura al cadáver.

Lo velan personas de la aristocrática colonia que veranean en Zarauz.

El Gobierno quería trasladar el cadáver del general á Madrid para hacerle todo género de honores; pero se ha desistido en vista de que la familia se obstina en respetar la voluntad del finado, quien multitud de veces había dicho que deseaba ser enterrado en el mismo lugar donde le sorprendiese la muerte.,,

La noticia de la muerte de Martínez Campos sorprendió á todos, y muy tristemente á muchos; pues fué en realidad el hombre más influyente en España después de la restauración, por él llevada á cabo.

Su biografía es como sigue:

“Nació D. Arsenio Martínez de Campos el día 14 de Diciembre de 1831. Siguió la carrera de Estado Mayor y ascendió á teniente en Abril de 1852.

Después de los dos años de práctica correspondientes, de quedar agregado al Estado Mayor de Valencia y de desempeñar varios cargos, ascendió por gracia general á comandante de caballería el año 1854.

En 1856 formó parte de la fuerza que al mando del general Dulce marchó á Aragón, y fué agraciado con la cruz de Carlos III por el sitio de Zaragoza.

Volvió á ejercer el profesorado en la Escuela de Estado Mayor, que ya anteriormente había ejercido; concurrió más tarde á la guerra de Africa, asistiendo á dieciséis hechos de armas, en uno de los cuales fué herido, y por los que se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase, el grado y empleo de teniente coronel y una mención honorífica.

Cuando regresó á la Península, á causa de los sucesos de San Carlos de la Rápita, se encargó nuevamente de

su cátedra en la Escuela del cuerpo de Estado Mayor, á que pertenecía, hasta que fué agregado al ejército enviado á Méjico.

Era el año de 1869. Martínez Campos pidió entonces ser destinado al ejército de Cuba, en donde prestó excelentes servicios, premiados con el empleo de brigadier, que en 1870 le confirió el duque de la Torre como regente del reino, y continuó en Cuba hasta 1872, dirigiendo personalmente varios combates.

A su regreso á Madrid quedó de cuartel, hasta que en 15 de Marzo de 1873 el Gobierno de la República le nombró gobernador militar de la provincia de Gerona, donde peleó denodadamente contra los carlistas.

Constituido en Julio nuevo Gobierno de la República, bajo la presidencia de Salmerón, Martínez Campos obtuvo el mando de Valencia y del ejército de operaciones de aquella capitania.

El 3 de Agosto acudió á esta capital, que se había declarado en cantón, y empezó á bombardearla, entrando en ella el 8 del mismo mes, después de haber huído los cantonales.

Estaba en aquella época el general Martínez Campos metido en las conspiraciones que tenían por objeto traer al trono de España á D. Alfonso.

De Valencia, pacificada, marchó á Murcia, á la cual, como asimismo á las provincias de Alicante y Castellón, declaró en estado de sitio.

El Gobierno de la República le dió un voto de confianza para que dominase la insurrección, y con la garantía de ese voto se opuso á los cantonales; evitó la intervención de los ingleses en asuntos de nuestra política, y se puso enfrente de las autoridades de esta capital, porque eran partidarias de que Inglaterra prestase sus *buenos oficios* para conseguir la pacificación.

Aprobada por el Gobierno la conducta de las autoridades de Alicante, el general Martínez Campos dimitió el cargo que á la sazón desempeñaba.

Se le confió el mando de una división en el cuerpo de ejército á las órdenes del marqués del Duero y esto hizo que tomase parte principal en las acciones de Las Muñe-



EXCMO. SR. D. ARSENIO MARTÍNEZ DE CAMPOS

cas y Galdamés, y que sostuviese la retirada después de la batalla de Montemuro.

A raíz de esto quiso proclamar rey en Tafalla al príncipe Alfonso; pero no pudo lograr su propósito, entre otras razones, porque á sus planes de insurrección se oponía D. Antonio Cánovas del Castillo, quien consideraba entonces que *era conveniente esperar...*

El Gobierno tuvo confidencialmente noticia de lo que tramaba el general Martínez Campos, pero no adoptó contra él medida alguna, por la garantía que, su fidelidad á la República, prestó el ministro de la Guerra.

Creía aquel ministro que la espada del general, puesta en su mano para servicio de la patria, no atentaría contra la República.

No agradábanle mucho á Martínez Campos los obstáculos que á sus planes de insurrección oponía el Sr. Cánovas, y apelando á varios pretextos hizo remisión de sus poderes, en 1874, á doña Isabel.

Dijo que pensaba retirarse á Avila: mas lo que hizo fué retirarse á la sombra de la conspiración permanente contra la República.

A sus impaciencias por sublevarse, oponía el Sr. Cánovas el consejo de la paciencia y el aplazamiento de la esperanza. Fué aquella una lucha constante del hombre tenaz con el hombre reflexivo.

No pudo, por fin, dominarse el primero, y ya entonces convino con otro compañero de armas, con el general Dabán, el momento oportuno para alzarse contra el Gobierno.

El general Martínez Campos dirigió entonces una carta al Sr. Cánovas del Castillo, en la que decía:

“Sé que desobedezco á usted—venía á decir el soldado al estadista—sé que lo enojo; pero también sé que me buscan, que van desmembrando mis fuerzas, quitándome ayer un coronel, hoy un batallón, la libertad, tal vez, mañana... ¿Cómo voy á esperar? A mí no me rodean políticos temerosos de equivocarse; me acompañan soldados seguros de no ser vencidos, y al través de ellos puedo apreciar, mejor que usted al través de su séquito, la decisión de España...

Pero si desobedezco, si me rebelo á la orden de esperar, hipoteco la vida y la honra á mi falta... Si me fusilan, yo seré el fracasado... Si venzo, para usted será la gloria de la Restauración.,,

Después de la lectura de esa carta el Sr. Cánovas se indignó mucho, y dicen los que lo vieron que exclamó:

—Ezo ez una botaratada.

Pero aquella botaratada triunfó. Martínez Campos salió de Madrid en la noche del 28 de Diciembre, y al siguiente día proclamaba rey de España en las afueras de Sagunto á Alfonso, al frente de una brigada, sin disparar un tiro y sin que se le opusiese la menor resistencia.

Triunfante la Restauración, su hacedor fué nombrado capitán general de Cataluña y general en jefe del ejército del Principado catalán.

Allí inició las operaciones, rompiendo el fuego contra las fuerzas de Savalls, que se retiraron de las alturas de Santapau; pernoctando en Olot y dejó escalonadas sus tropas para el regreso, que se verificó al siguiente día.

Olot volvió al poder de los liberales por un segundo ataque de Martínez Campos.

Con su arrojo arrolló á las facciones hacia más allá de la frontera francesa, y contribuyó, después de algunos hechos de armas, á la terminación de la guerra civil en la Península.

Nombrósele capitán general de los ejércitos nacionales. En Octubre de 1876 zarpó con rumbo á la isla de Cuba, con el empleo de general en jefe del ejército de operaciones y con facultades omnímodas para tratar con los insurrectos cubanos.

Conocidas son todas las acciones y las negociaciones que precedieron á la paz del Zanjón, y no hemos de enumerarlas.

En 5 de Junio de 1879 juró el cargo de senador por derecho propio como capitán general efectivo.

Por entonces ya había sucedido á Cánovas del Castillo en la presidencia del Consejo de ministros, de la que había tomado posesión en el mes de Marzo, como asimismo de ministro de la Guerra.

Siendo presidente del Consejo de ministros convocó á elecciones generales, y se encontró en el Parlamento con una mayoría canovista, teniendo de ministro de la Gobernación á D. Francisco Silvela.

Como el general no quería ni podía gobernar en tales condiciones, dejó la presidencia del Consejo, y llamado al Gobierno el Sr. Cánovas, pasó á la oposición al lado del Sr. Sagasta.

En 1881 subió al poder el gabinete Sagasta. El general Martínez Campos se encargó de la cartera de Guerra.

En el Ministerio de la Guerra sorprendieron al general Martínez Campos las sublevaciones de Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada en favor de la República.

Dominada la intentona, cayó con el ministerio de que formaba parte.

En 1885 era presidente del Senado.

Aconsejó que á la muerte de D. Alfonso XII volviese el Sr. Sagasta á la presidencia del Consejo de ministros.

El general Martínez Campos fué encargado en aquellas difíciles circunstancias de la Capitanía general de Madrid.

Por las reformas del general Cassola y por disgustos de otra índole, el general se separó de los liberales, pronunciando en Junio de 1890, en el Senado, el discurso que se llamó de la *corazonada*, porque profetizó la próxima caída del Sr. Sagasta; y en efecto, en los comienzos de Julio subió el Sr. Cánovas al poder.

Fué presidente del Senado con aquella situación conservadora, y la liberal de 1893 le confió la Capitanía general de Cataluña, donde presentaba muy mal cariz la cuestión social.

Siendo capitán general de Cataluña tuvo que resistir la campaña anarquista, y en Septiembre de 1893 sufrió el atentado de Barcelona, que tan en peligro puso su vida.

Hallábase el general, de uniforme y á caballo y seguido de su escolta, presenciando el desfile de una revista militar.

Una bomba de dinamita, arrojada por Pallás al grupo que formaban el general Martínez Campos y los individuos de su escolta, ocasionó varios muertos y heridos.

El general Martínez Campos salió del atentado con una herida en el muslo.

En Octubre del mismo año 93 se le hizo pasar de Barcelona á Melilla como general en jefe del ejército de Africa.

Al término de aquella especie de guerra, el mismo general Martínez Campos fué encargado de negociar la paz con el sultán.

En Abril del 95, con aplauso unánime de la opinión, el Sr. Cánovas designó para capitán general y general en jefe del ejército de Cuba.

En la Gran Antilla el general emprendió inmediatamente, á la par que su campaña, su política característica en las cuestiones coloniales.

En la memoria de todos está lo sucedido: allí fracasó.

De regreso á la Península á consecuencia de haber presentado la dimisión de su cargo, el general Martínez Campos, por razón de algunas diferencias de criterio, se separó del duque de Tetuán, formando con el general Azcárraga y el Sr. Silvela el directorio del partido conservador.

En esa actitud y conservando la presidencia del Senado, le sorprendió la muerte.

Su historia puede decirse que es la historia completa del último cuarto del siglo XIX.,

Como hombre era honradísimo, bueno y generoso; como militar, para él los trabajos y la muerte desaparecían siempre ante el deber. No creía en el peligro, no le hacía caso alguno, no le veía cuando su obligación de buen soldado le llamaba.

Lo afectivo de su espíritu influía mucho sobre sus determinaciones, como general en jefe, en la relación con sus subordinados.

Esta condición fué quizás la que más perjudicó su popularidad en la milicia, pues le acusaban de favorecer demasiado á los amigos.

Sus enemigos decían de él que, á pesar de sus grandes méritos como militar, los tenía mayores como diplomático,

pues todas sus guerras (la carlista, la de Cuba, la cuestión marroquí en Melilla, la segunda de Cuba) las terminó é intentó terminarlas (la última no pudo) por convenios, ninguna por las armas.

Como político es como más le han criticado. Realmente tenía condiciones para serlo.

No era hombre de escuela, ni mucho menos de secta. Lo que convenía á la nación y al trono: este era su programa político. Se equivocaba á lo mejor, se equivocó varias veces; pero rectificó de buena fe siempre que del error se dió cuenta.

Conservador en un principio, liberal después, nuevamente conservador más tarde, en realidad nunca encajó del todo en las filas de un partido. Considerábase más y menos que éstos: menos perito en el manejo de los resortes menudos; más iluminado por el desinterés para las grandes resoluciones.

Fué en resumen un gran patriota con todos los defectos y cualidades de la raza.

Murió pobre. Fué enterrado en Zarauz y se le hizo un suntuoso entierro, habiendo costado el Senado grandes funerales.

**DÍA 29.—España y la Argentina.—Exposición suspendida.**—No obstante los obsequios y discursos fraternales cambiados entre españoles y los marinos argentinos con motivo de la estancia de estos en Madrid, las relaciones *prácticas* no habían adelantado mucho. En estos días se recibió la noticia, comunicada por el gobierno de la república Argentina, diciendo que se había desistido de celebrar la Exposición de productos españoles y argentinos, para la cual había tomado la iniciativa la Cámara española de Comercio de Buenos Aires.

Añadía aquel gobierno que se desistía de la Exposición por haber sido enajenado el local en que debía celebrarse. ¡Qué cosa más rara!

**DÍA 30.—Viaje del Sr. Gasset.**—El ministro de Agricultura, Sr. Gasset, hizo un viaje á Ciudad Real para inaugurar las obras de un pantano que por su iniciativa



se había de construir en Fernán Caballero, pueblo de dicha provincia.

El viaje fué motivo de grandes manifestaciones de afecto para el Sr. Gasset.

En Ciudad Real el ministro fué recibido y saludado por comisiones de todas las clases de la sociedad y de todas las corporaciones, descollando entre ellas la del clero, presidida por el señor obispo.

El Sr. Gasset, después de las presentaciones, ocupó un carruaje con el prelado, dirigiéndose á casa del señor conde de la Cañada, donde se hospedó.

Las calles del tránsito estaban iluminadas con bengalas, fijadas en las fachadas de los edificios, que daban á aquéllos un aspecto brillantísimo.

Inmenso gentío seguía á pie el coche en que iba el ministro.

En los balcones y ventanas había también un numeroso público que se asociaba á la manifestación agitando los pañuelos.

De muchos pueblos bajaron comisiones á saludarle.

El Ayuntamiento de Miguelturra declaró hijo adoptivo al ministro de Agricultura, poniendo su apellido á una de las principales calles de aquel pueblo.

En el acto de inauguración de las obras, que fué solemnísimamente, el Sr. Gasset pronunció un elocuente discurso y fué aplaudidísimo por la inmensa multitud que presenciaba el acto.

**Decreto del Sr. Dato sobre Diputaciones y Ayuntamientos.**—En esta fecha firmó la reina este decreto del Sr. Dato, que tanto debía discutirse después.

Dice así:

“Artículo 1.º Cuando por suspensión gubernativa ó judicial deban cesar en el ejercicio de sus cargos la mitad ó más de la mitad de los Diputados provinciales ó de los Concejales que formen la Corporación, y no haya medios de atender con prontitud y eficacia á la sustitución en los cargos con personas que reúnan los requisitos establecidos en los artículos 58 de la ley provincial y 46 de la ley

municipal, el Gobierno, cuando se trate de Diputaciones provinciales, y el gobernador cuando se trate de Ayuntamientos, cubrirán interinamente las vacantes con personas que reunan la aptitud necesaria para esos cargos con arreglo á los artículos 35, 38 y 39 de la ley provincial, y 41 y 43 de la ley municipal, aunque no hayan pertenecido á Diputaciones ó Ayuntamientos anteriores.

Art. 2.º El Gobierno dara cuenta de este decreto á las Cortes en su primera sesión.

Dado en San Sebastián á 30 de Septiembre de 1900.—  
María Cristina.—El Ministro de la Gobernación, Eduardo Dato.,,